

**Plan de Incentivos: Regulación del funcionamiento de los mercados de abastos  
para la prevención y contención del COVID-19.**

**Informe de Meta 1 Actividad 2**

**Municipalidad:** Municipalidad de Independencia

**Región:** Lima

**Asunto:** Diferencia de puestos por mercados, (CENAMA y puestos empadronados)

**Fecha:** 29 de mayo de 2020

En atención a los lineamientos para evaluar la actividad 2, “elaborar una relación de vendedores de los mercados de abasto”, según la Guía para el cumplimiento de la META 1, señala que para la evaluación se tomara en cuenta la cantidad de puestos de venta que han sido registrados en el Censo Nacional de Mercados de Abasto – CENAMA. En caso exista una diferencia mayor al 10% se deberá sustentar las razones de dicha diferencia.

En este sentido, con relación al:

Nombre del Mercado	Dirección	N° Puestos CENAMA	N° Puestos Empadronados
Central de Tahuantinsuyo	Av. Antisuyo N° 508	206	75


**Explicamos la diferencia de puestos con relación al CENAMA.**

<b>Seleccione una o dos alternativas como sustento máximo en 10 líneas.</b>
En inspección al mercado, se verificó la existencia de numerosos puestos cerrados, esto debido a que los giros no se encuentran dentro de las actividades permitidas por el gobierno central para su reanudación; asimismo, algunos otros se encuentran cerrados de manera voluntaria debido al temor de contraer el COVID-19.

NOTA: Adjuntar como sustento en anexos (Resolución, Fotos, u otros que evidencien el cierre o no apertura de los puestos

Es todo cuando informar.

Atentamente

 MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

  
ELIZABETH FALCÓN RODRÍGUEZ  
GERENTE

Responsable de la META 1  
Gerente de Desarrollo Territorial  
Elizabeth Falcón Rodríguez  
41933278

**ANEXO**

- Cuatro (04) fotos máximo, de los pabellones o bloques con los puestos cerrados.
- Resolución (si el mercado se ha cerrado por orden municipal)



"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

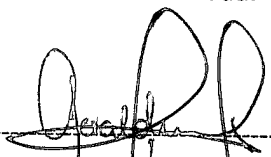
# ACTA DE CONSTATACIÓN

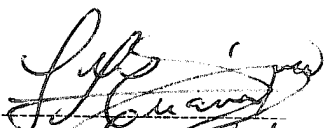
Siendo las 9.00 del día 27 del mes de mayo de 2020, en representación de la Municipalidad de Independencia el (la) monitor (a) Geraldine Román con DNI 47830100, procedió a realizar la(s) Actividad(es) de la Meta 1 "Regulación del funcionamiento de los mercados de abasto para la prevención y contención del COVID-19", conjuntamente con el representante Sr(a). Lily Huaman con DNI, 09043907, del Mercado Central de Tahuantinsuyo; En este acto,

Se hizo el recorrido a fin de identificar los puestos que se encuentran cerrados:

Tienda A-01, al A-014, A-18, A-21, A-23, A-24, B-01, B-02, B-04, B-08, B-09, B-12, B-18, C-01, C-02, C-03, C-06, C-07, C-10, C-11, C-14, C-15, C-16, C-17, C-19, C-20, C-23, C-24, D-01, D-02, D-03, D-04, D-06, D-7, D-8, D-9, D-10, D-11, D-12, D-13, D-14, D-19, D-20, D-22, D-23, E-02, E-03, E-04, E-05, E-06, E-14, E-15, E-19, E-22, E-23, E-24, F-01, F-02, F-03, F-05, F-14, F-15, F-19, F-20, F-21, F-22, F-23, G-01, G-02, G-03, G-04, G-06, G-08, G-10, G-11, G-12, G-13, G-15, G-17, G-18, X-07, X-08, X-13, X-16, T-02, T-05, T-06, T-07, T-10, T-11, T-13, Puesto 01, Puesto 3, Puesto 4, Puesto 8, Puesto 6-19, Zapatería, Cass 2, Cass 3

Siendo las 10.00 horas del día 27 mes de mayo 2020, se concluye el acto suscribiendo en señal de conformidad.

  
 MONITOR  
 NOMBRE Y APELLIDOS: Geraldine Román  
 DNI: 47830100

  
 REPRESENTANTE  
 NOMBRE Y APELLIDOS: Lily Huaman  
 DNI: 09043907

## MERCADO CENTRAL DE TAHUANTINSUYO



**MERCADO CENTRAL DE TAHUANTINSUYO**



## MERCADO CENTRAL DE TAHUANTINSUYO



## MERCADO CENTRAL DE TAHUANTINSUYO

